



Resolución Ministerial

N° 452-2019-PCM

Lima, 26 DIC. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 179-2016-PCM, se designó al señor Edgardo Marcelo Cruzado Silverii, en el cargo de Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, del 26 de diciembre de 2019 al 03 de enero de 2020 se ha autorizado la suspensión de servicios del señor Edgardo Marcelo Cruzado Silverii, Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, por motivos personales;

Que, con la finalidad de asegurar el normal funcionamiento de la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, resulta necesario encargar las funciones del mencionado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros aprobado mediante el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Encargar al señor Maximiliano Ruiz Rosales, Subsecretario de la Subsecretaría de Articulación Regional y Local, las funciones de Secretario de la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones, a partir del 26 de diciembre de 2019, y en tanto dure la ausencia del titular.

Regístrese y comuníquese.

VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
Presidente del Consejo de Ministros

